

## **INFORME DE COMISARIO**

*A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía:  
**ALCONSA ALARMAS Y CONTROLES S.A.***

*He revisado el Balance General adjunto de **ALCONSA ALARMAS Y CONTROLES S.A.** al 31 de diciembre de 2002. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.*

- Los Estados Financieros adjunto al 31 de Diciembre de 2.002, los mismos que están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía **ALCONSA ALARMAS Y CONTROLES S.A.***
- Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.*
- He revisado Libro de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes..*
- La Compañía actualmente tiene un Capital Social de US 800,00 el mismo que está pagado en su totalidad.*
- El sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.*
- La Cia ha presentado mensualmente durante el presente ejercicio las Declaraciones de Iva y Retenciones.*
- En mi opinión los administradores de la Cia **ALCONSA ALARMAS Y CONTROLES S.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.*

  
**Eco. Juan Torres R.**  
**COMISARIO**



**RECIBIDO** Guayaquil, AGO 2003  
Marzo 15 del 2003.